

Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles

Red Provincial de Coros y Orquestas

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Se convoca a la inscripción de postulantes para la selección de director/a y docentes de orquesta, coro juvenil y ensamble musical para el ciclo 2022.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Requisitos para cubrir los cargos:

- Ser mayor de 18 años al momento de realizar la postulación.
- Ser argentina/o y/o extranjero/a con DNI argentino.
- Ser músico profesional o idónea/o con experiencia docente para el cargo.
- Poseer disponibilidad horaria para el ejercicio del cargo.

Cargos/perfiles a cubrir y localidad:

1. Docente de Violín/viola - Rosario
2. Docente de Violín/viola - Casilda
3. Docente de Violín/viola - Villa Constitución
4. Docente de Violín/viola - Santa Fe
5. Docente de Violín/viola - Venado Tuerto
6. Docente de Violonchelo - Reconquista
7. Docente de Violonchelo - Esperanza
8. Docente de Violonchelo - Rosario
9. Docente de Vientos de Metal - Santa Fe
10. Docente de Trompeta - Granadero Baigorria (Rosario)
11. Docente de Oboe - Rosario
12. Docente de Corno - Rosario
13. Docente Integrador/Asistente - Rosario
14. Docente Integrador/Asistente - Villa Gobernador Gálvez (Rosario)

15. Director/a de Coro - Santo Tomé
16. Docente de Técnica Vocal - Santo Tomé
17. Docente Aerófonos Andinos - Timbúes
18. Docente de lenguaje musical - Santa Fe

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA N° 1: Recepción de Curriculums Vitae.

Las y los postulantes deberán enviar su Curriculum Vitae completo en formato A4 en no más de 3 carillas a la casilla de correo corosyorchestas_sep@santafe.gov.ar entre los días 1 y 14 de septiembre del 2022 inclusive, indicando: nombre y apellido completo, nacionalidad, DNI, teléfono de contacto y al cargo que se postula.

El Currículum Vitae deberá detallar:

- Datos personales
- Formación Profesional en el campo artístico – musical
- Formación en la docencia
- Experiencia artística musical
- Experiencia profesional docente
- Experiencia profesional en trabajo social, comunitario, socioeducativo, dirigidos a niños y/o jóvenes
- Títulos y certificados
- Otra información que considere relevante

ETAPA N° 2: Entrevistas y audiciones

Las y los postulantes cuyos C. V. hayan sido seleccionados serán convocados a la entrevista y audición (en caso de ser docente de instrumento) en la fecha estipulada, lugar y horario a definir. Quienes no se presenten en tiempo y forma quedarán fuera del procedimiento de selección.

En el caso de los postulantes que deban audicionar deberán presentarse con su instrumento a fin de interpretar una obra de su elección demostrativa de su nivel musical.

ETAPA Nº 3: Dictado de clase

Las pruebas de dictado de clases frente a alumnos se realizarán en lugar, fecha y hora a confirmar. Quienes no se presenten en tiempo y forma quedarán fuera del procedimiento de selección.

SOBRE LOS POSTULANTES

Se seleccionarán docentes y/o perfiles idóneos para todos los cargos de la escuelas orquesta o coro, ensamble o banda, procurando que su perfil y antecedentes resulten óptimos para las tareas que debe cumplir, siendo capaz de contribuir, a través de sus competencias técnicas, musicales y pedagógicas, a la realización de los objetivos en estos colectivos.

Las y los postulantes para las funciones de **docente/idóneo de instrumento y lenguaje**

musical podrán ser licenciado o profesores con orientación en la materia, profesores de música en general con conocimiento sólido de la materia; músicos con experiencia acreditable en la actividad y en la docencia; estudiantes del profesorado de música que posean conocimientos avanzados en la materia de su instrumento.

Para las funciones de **director/a/e de coro**, las/os postulantes deberán contar además con formación y experiencia acreditable en dirección coral, en la coordinación de equipos de trabajo y conocimientos integrales avanzados de lectoescritura musical.

Para la función de **docente integrador/asistente** podrán ser psicopedagogos, psicólogos, licenciados en psicología, sociología, trabajo y comunicación social; estudiantes avanzados de ciencias sociales y humanísticas; personas con experiencia acreditable en el trabajo comunitario, trabajo en redes, la coordinación y comunicación con equipos de trabajo u organizaciones comunitarias.

SOBRE LA EVALUACIÓN, REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Serán requisitos y criterios de selección:

1. Cumplimiento en tiempo y forma de todos los requisitos y pasos de la presente convocatoria.
2. Presentación correcta y completa de la documentación solicitada.

3. Formación docente - pedagógica, con énfasis en la educación artística – musical de orquesta y/o coro.
4. Formación musical.
5. Experiencia de trabajo en proyectos con niños/as, adolescentes y/o jóvenes.
6. Experiencia en proyectos educativos socioculturales, comunitarios.
7. Experiencia en la docencia.
8. Experiencia musical.
9. Experiencia de trabajo en equipo, con otros docentes.
10. Sólido desempeño conceptual, argumentativo y comunicacional durante la entrevista acorde a la misión y objetivos del proyecto.
11. Desempeño integral de calidad en la práctica con estudiantes (metodología, contenidos, clima y dinámica del ensayo, trato y relación con estudiantes, aptitud, técnica, etc.).
12. Tener domicilio cerca de la sede o dentro de los 100 km de la localidad del cargo/perfil al que se postula.

ACLARACIONES SOBRE LA SELECCIÓN

La comisión evaluadora conformada de manera conjunta entre el equipo nacional y el jurisdiccional, seleccionará a las y los postulantes que consideren que reúnen todas las condiciones detalladas en cada etapa.

En caso de que los evaluadores consideren que ninguno de las/los postulantes cumple satisfactoriamente con los requisitos para su selección, y ante la necesidad de cubrir vacantes, se llamará nuevamente a concurso en el marco de una nueva convocatoria.

Los resultados serán comunicados a los y las seleccionados al finalizar cada etapa. Quienes no reciban la comunicación oficial para presentarse en la siguiente etapa deberán considerarse fuera del proceso de selección.